

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de una plaza de Jefe de Área de Sistemas A en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.—El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las características de la plaza convocada se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162), y en el Centro de Proceso de Datos (calle de Josefa Valcárcel, número 46).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.—El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

30921 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, la contratación laboral de cuatro plazas de Técnicos Superiores de sistemas operativos, en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, esta Subsecretaría en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de cuatro plazas de Técnicos Superiores de sistemas operativos, en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.—El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las características de las plazas convocadas se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162) y en el Centro de Proceso de Datos (calle Josefa Valcárcel, 46).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.—El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

30922 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición la contratación laboral de una plaza de Analista de sistemas operativos A, en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, esta Subsecretaría en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de una plaza de Analista de sistemas operativos A, en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.—El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las características de la plaza convocada se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los

tablones de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162) y en el Centro de Proceso de Datos (calle Josefa Valcárcel, 46).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.—El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

30923 *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de noviembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de determinados puestos de trabajo mediante libre designación en el Departamento.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de este Ministerio de 12 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se indica a continuación la corrección procedente en la relación de puestos de trabajo que figura en el anexo de la Orden citada:

Dirección General de Servicios, Subdirección General de Organización e Informática; Servicio de Organización y Métodos, Jefe de Servicio; donde dice «Grupo A», debe decir: «Grupo A y B».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30924 *ORDEN de 5 de noviembre de 1986 por la que se rectifica el número de promoción, en virtud de recurso de reposición estimado, a la Profesora de EGB doña Margarita López Rodríguez.*

Estimado recurso de reposición interpuesto por doña Margarita López Rodríguez, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, con número de Registro de Personal A45EC238081, ingresada en dicho Cuerpo en virtud de la Orden de 14 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), que eleva a definitiva la lista general provisional -turno libre- de Profesores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 17 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Este Ministerio ha resuelto:

Anular el coeficiente 1,01204 y el número de promoción 12.734 con los que la interesada figura en la referida Orden de 14 de febrero de 1986, y en su lugar asignarle el coeficiente 4 y el número de promoción 9.259 bis.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

30925 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de las Direcciones Generales de Personal y Servicios y de Enseñanzas Medias, por la que se regula la fase de prácticas del concurso-oposición de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 21 de marzo de 1986.*

La Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que convocó pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato establecía la necesidad de